



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

FETE-UGT y el Ministerio de Igualdad firman un convenio para promover en los centros la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

FETE-UGT pondrá en marcha en los próximos meses una campaña que, bajo el título 'Educando en Igualdad', promoverá en todos los centros escolares la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. El secretario general de FETE-UGT, Carlos López Cortiñas, y la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, han firmado hoy el convenio en el que se enmarca esta iniciativa.

La campaña incluye actividades de divulgación, promoción y sensibilización en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria y contempla la elaboración de guías de trabajo pedagógico para el profesorado y talleres para el alumnado, así como una guía didáctica sobre planes de igualdad en los centros educativos. Además, se creará una página web para la divulgación de la campaña, al igual que una asesoría pedagógica especializada.

Con 'Educando en Igualdad', FETE-UGT se propone realizar planes de igualdad en todos los centros de enseñanza, así como ayudar a fijar objetivos y estrategias transversales al proyecto de centro, el plan de convivencia o a la formación continua del profesorado.

Tras agradecer a la ministra su apoyo para la realización de este proyecto, el secretario general de FETE-UGT, Carlos López Cortiñas, recordó que la igualdad entre hombres y mujeres es un principio contemplado en la Constitución, aunque lamentó que la realidad demuestre que "aún nos queda un largo camino por recorrer".

El responsable de FETE-UGT justificó la necesidad de este proyecto en los problemas que aún hoy discriminan a la mujer respecto al hombre, como unas mayores dificultades en el mercado de trabajo, la persistencia del drama de la violencia de género, una implicación mayoritaria en el trabajo doméstico o el aumento de los trastornos relacionados con la propia imagen personal, como la anorexia o la bulimia.

“La educación no puede solucionar todos los problemas a los que se enfrenta la sociedad actual”, señaló López Cortiñas, “pero sí puede formar en actitudes y valores de respeto, igualdad y corresponsabilidad”. Por ello, añadió, es importante que en la escuela “trabajemos en estos conceptos de corresponsabilidad afectiva, laboral y doméstica”.

La ministra de Igualdad, Bibiana Aído, declaró que con el convenio se pretende “evidenciar que la educación es el instrumento más potente para conseguir progresos en materia de igualdad entre mujeres y hombres”, porque, añadió, “con los valores que transmitamos a nuestra infancia y nuestra juventud, construiremos las sociedades del mañana. Acabar con una sociedad desigual comienza en la educación y la formación”.

La ministra ha hecho hincapié en que el principio de igualdad tiene que implantarse de un modo integral en todos los ciclos de la enseñanza, en los libros de texto y demás materiales educativos, en la formación inicial y continua del profesorado, así como en los órganos de control y gobierno de los centros.

El convenio suscrito hoy se fundamenta en la necesidad de incorporar la igualdad de forma transversal y la prevención de la violencia de género en la educación conforme a lo establecido en la Ley integral contra la violencia de género, en la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres y en el Plan estratégico de igualdad de oportunidades 2008-2011.

Consciente de que, como trabajadores de la enseñanza, tenemos un papel imprescindible en el desarrollo de la igualdad, FETE-UGT proporcionará al profesorado con esta campaña materiales y propuestas para trabajar en la erradicación de la violencia de género, incorporar nuevas estrategias para formar al alumnado en igualdad y lograr que en los centros educativos se viva de forma consciente y comprometida una igualdad que es la base de una democracia más consolidada, justa y solidaria.

4 de noviembre de 2009